



COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA “DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO, EN PARTICULAR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, DE CARABINEROS DE CHILE Y DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, EN EL MARCO DEL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO, QUE HAYAN IMPLICADO AFECTACIÓN O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CIVILES, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2019 Y LA FECHA EN QUE ESTA COMISIÓN ESPECIAL CONCLUYA SU INVESTIGACIÓN”

PERÍODO LEGISLATIVO 2018 – 2022
369ª LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN N°2, ORDINARIA, CELEBRADA EL LUNES 22 DE MARZO DE 2021, DE 17.02 a 17.26 HORAS.

SUMARIO: La comisión se reunió con el objeto de fijar las normas de procedimiento y acordar los invitados para las próximas sesiones.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión la diputada señora **Maya Fernández**.

Actuó como secretario de la Comisión el señor Juan Carlos Herrera Infante; como abogada, la señora Carolina Aqueveque Lopehandía; y como secretaria ejecutiva, doña Marcela Requena Letelier (las dos últimas por vía telemática).

II.- ASISTENCIA

Asistieron presencialmente a la sesión los diputados **Nino Baltolu y Bernardo Berger**.

Participaron telemáticamente los diputados (as) **Gabriel Ascencio, Natalia Castillo, Maya Fernández, Carmen Hertz y Emilia Nuyado**.

III.- ACTAS¹

El acta de la sesión constitutiva se puso a disposición de los señores y señoras diputadas.

IV.- CUENTA

No se recibieron documentos para la cuenta.

V.- ORDEN DEL DÍA

La Comisión adoptó una serie de acuerdos inherentes al desempeño de su cometido, de los que se deja constancia en el siguiente acápite.

VI.- ACUERDOS

1.- Celebrar sus sesiones ordinarias los días lunes de 17:30 a 19:00 horas.

2.- En cuanto a los invitados, se adoptaron los siguientes acuerdos:

a) Remitir a la Secretaría de la Comisión una propuesta actualizada de invitados -los diputados (as) que así lo deseen-, fijando como plazo para ello hasta el miércoles 24 de marzo.

b) Invitar a la sesión del próximo lunes 29 de marzo al INDH (a solicitud del diputado Gabriel Ascencio).

¹ Disponibles en <https://www.camara.cl/legislacion/comisiones/sesiones.aspx?prmID=2745&prmlTipo=2103>



c) Incluir en el listado de invitados propuestos al ex ministro del Interior y Seguridad Pública, señor Gonzalo Blumel, en calidad de particular (sin fecha determinada).
*A solicitud del diputado Gabriel Ascencio.

d) Facultar a la presidenta de la Comisión para determinar los invitados de las próximas sesiones, de acuerdo a las propuestas que entreguen los señores (as) diputados (as).

3.- Determinar que las sesiones de la comisión sean transmitidas en vivo y en directo, según disponibilidad (a solicitud de la diputada Carmen Hertz).

El debate habido en esta sesión queda archivado en un registro de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento.


JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión